Asunción, 21 de junio de 2023
DOC Nº 407/23

Señor
PABLO SEITZ
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Dirección Operativa de Contratación de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03, comunica la Resolución PR/PR N° 25/23 con la firma **PAN AMERICAN ENERGY S.L.**, en el marco de la Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 22/2022 para la **"ADQUISICIÓN DE GAS LICUADO DE PETROLEO – ID N° 410.662**

Al respecto, las partes acuerdan modificar la cláusula octava del contrato, a fin de adecuar a lo establecido en la Adenda N° 01 del Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjuntan, Nota Pan American del 3 de enero de 2023, Nota Interna DJU50/60/23, Resolución PR/PR N° 25/23 y Resolución de Adenda N° 1, y antecedentes.

En espera de una respuesta favorable, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

Abg. Rafael Ruiz Díaz Saggia
Director Adjunto
Dirección Operativa de Contrataciones